

Topónimos de lugares sagrados en las Canarias prehispanicas

por CARMEN DÍAZ ALAYÓN

Profesora del Dpto. de Filología Española de la Universidad de La Laguna

La religión es un fenómeno común a las culturas de hoy y de antaño. De igual forma, en cualquier geografía tanto los pueblos de organización primitiva como los que han alcanzado un desarrollo apreciable crean y poseen simbología, ceremonial y sentimientos religiosos. La religiosidad, las creencias y los cultos se reflejan en múltiples niveles: edificaciones sagradas, lugares de peregrinaje, imágenes, existencia de un estamento o casta social diferenciada, festividades, organización del calendario, además de otros aspectos; y, también, las creencias y prácticas religiosas trascienden, del mismo modo que otras circunstancias de la vida del hombre, a los topónimos. Así ocurre en Canarias, donde las fuentes históricas recogen diversos nombres de lugar —muchos de los cuales afortunadamente se conservan en la actualidad— vinculados a los ritos y creencias religiosas de los aborígenes⁽¹⁾.

Uno de estos topónimos es *Idafe*, que corresponde a un roque de La Palma en la zona centro-meridional de La Caldera, entre el Barranco del Almendro Amargo y el Barranco del Limonero, al noroeste del lugar llamado Dos Aguas. Este roque es, sin duda, el más llamativo de los monolitos de la gran depresión de la isla, formados de aglomerados volcánicos que han resistido la erosión del agua.

La fuente más antigua que recoge este topónimo es la *Historia de la conquista* de Juan de Abreu Galindo. Este historiador franciscano, al tratar de los ritos y costumbres de los indígenas de La Palma, refiere:

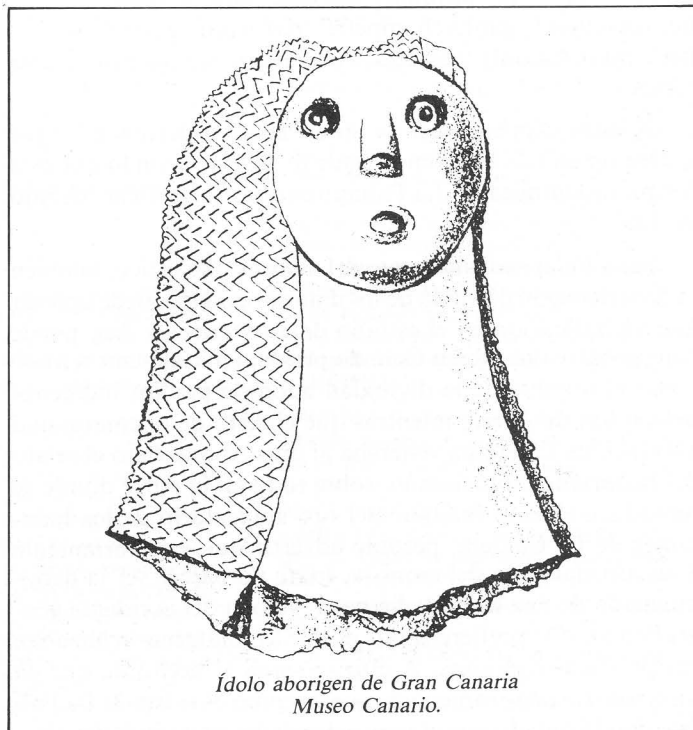
“Eran estos palmeros idólatras; y cada capitán tenía en su término adonde iban a adorar, cuya adoración, era en esta forma: Juntaban muchas piedras en un montón en pirámide, tan alto cuanto se pudiese tener la piedra suelta; y en los días que tenían situados para semejantes devociones suyas, venían todos allí, alrededor de aquel montón de piedra, y allí bailaban y cantaban endechas, y luchaban y hacían los demás ejercicios de holguras que usaban; y éstas eran sus fiestas de devoción. Pero no dejaban de entender que en cielo había a quien se debía reverencia; y al que ellos entendían que estaba en el cielo, lo llamaban Abora. Pero el capitán o señor de Acero, que es La Caldera, no tenía estos montones de piedra, a causa que entre el nacimiento de las dos aguas que nacen en este término está un roque o peñasco muy delgado, y de altura de más de cien brazas, donde veneraban a Idate, por cuya contemplación al presente se llama el roque de Idate. Y tenían tanto temor, no cayese y los matase, que, no obstan-

te que, aunque cayera, no les podía dañar, por estar las moradas de ellos muy apartadas, por sólo el temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer, diesen a Idate la asadura. Y así, muerto el animal y sacada la asadura, se iban con ella dos personas; y llegados junto al roque, decían cantando, el que llevaba la asadura: —Y iguida y iguan Idate; que quiere decir: “dice que caerá Idate”. Y respondía el otro, cantando: —Que guerte yguan taro; que quiere decir: “dale lo que traes y no caerá”. Dicho esto, la arrojaba, y daba con la asadura, y se iban; la cual quedaba por pasto para los cuervos y quebrantahuesos, que en esta isla llaman guirres”⁽²⁾.

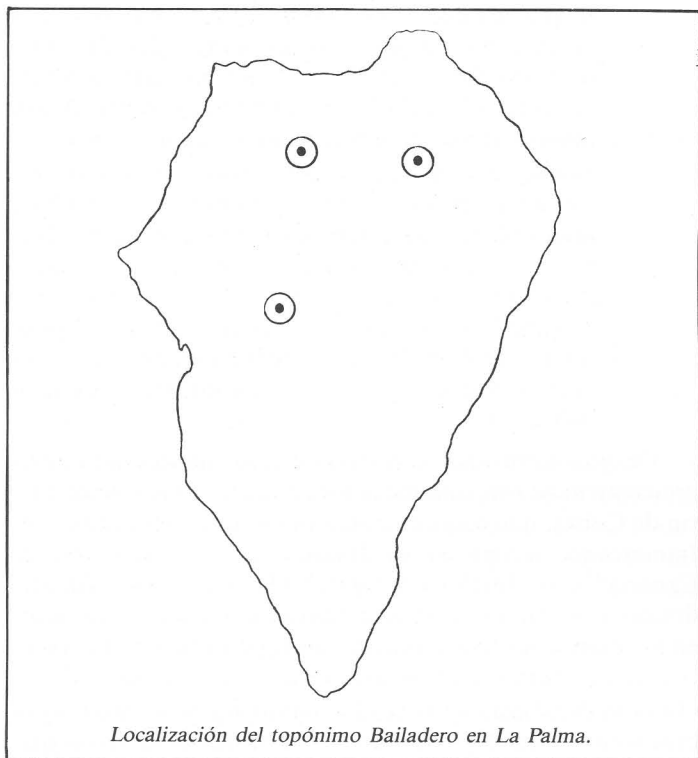
De igual forma que Abreu Galindo, los autores posteriores presentan mayoritariamente la forma *Idafe*. Tomás Arias Marín de Cubas, que conoce la obra manuscrita del historiador franciscano, recoge en su *Historia de las siete islas de Canaria*⁽³⁾, de finales del siglo XVII, la variante *Aidafe*, donde se advierte el prefijo *a-*, hecho que no es infrecuente en los materiales toponímicos y antroponímicos prehispanicos de La Palma según puede verse en los registros de las crónicas de Abreu Galindo y Leonardo Torriani así como en protocolos notariales y libros administrativos de fecha más reciente: *Tanausú/Atanausú, Guatabar (a)/Aguatabar (a), Garome/Agarome*.

En los dos últimos siglos, diversos autores han intentado una explicación etimológica de la voz *Idafe*. Así, José Agustín Álvarez Rixo en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*⁽⁴⁾, de mediados del siglo XIX, establece que el elemento *efe* o *ife* parece significar ‘cosa elevada o puntiaguda’ como en los topónimos *Achiefe* (o *Archefe*) ‘pequeño pico’ y en *Tenerife* (o *Tenerife*) ‘blanco o nevado pico’, por lo que el elemento *-afe* que se advierte en *Idafe* puede referirse al pico o extremo de este roque de La Palma.

Una dirección similar muestra el análisis de Juan Álvarez Delgado⁽⁵⁾, que está convencido de que varias voces geográficas canarias —como *Tirma Adirmac* ‘risco rojo’ y *Tirajana Adirahánac* ‘risco blanco’— aluden en su forma al medio físico o material. De este modo, para Álvarez Delgado el segmento *-fe* de *Idafe*, de la misma forma que en el topónimo



Ídolo aborigen de Gran Canaria Museo Canario.



Localización del topónimo Bailadero en La Palma.

Tenerife, significa con toda seguridad ‘pico’ en la lengua de los aborígenes de La Palma, y así llega a analizar el término como *Ida-fe* ‘sagrado (divino) pico’, sentido que con anterioridad había sido expuesto por Juan Bautista Lorenzo Rodríguez. El mismo valor de ‘pico’ adjudica también a el elemento *-afe*, que Álvarez Delgado advierte en el antropónimo de Gran Canaria *Gumidafe*, consecuentemente explicado como *gomed-afe* ‘espalda en pico’ o ‘petudo’.

Asimismo, Rössler⁽⁶⁾, apoyándose en las conclusiones de J. Abercromby a propósito de la frase de la lengua de Tenerife *arguaycha fan ataman* como *(g)wa ittefen atuman* ‘he who habitually holds or supports *atuman* (the sky)’, da a *Idafe* el sentido de ‘Welt Pfeiler’, (‘columna del mundo’).

D.J. Wölfel⁽⁸⁾, por su parte, cuestiona la cientificidad del procedimiento seguido por Rössler y las conclusiones que obtiene, y además proporciona paralelos más cercanos según su opinión, como los términos bereberes *adaf-adafen* ‘sentinelle, surveillant, garde-champetre’, *daf-tedaf* ‘guetter, surveiller’, *tidaf* (plural) ‘vedettes, éclairceurs, sentinelles’, e *idfa* ‘doux’.

A estas explicaciones se suma la de F. Krutwig⁽⁹⁾, que quiere ver en *Idafe* el componente *fe* ‘debajo’, con lo que esta forma toponímica de La Palma vendría a significar ‘debajo de Ida’.

Pero, independientemente del análisis lingüístico, también la consideración detenida de los datos originales puede aportar alguna indicación en el estudio de este término. Así, puede comprobarse que Abreu Galindo presenta inicialmente a *Idafe* como el nombre de la divinidad adorada por los indígenas del cantón de Acero, mientras que el resto de la comunidad aborigen de La Palma veneraba al dios Abora. Pero el relato del historiador franciscano, sobre todo en la parte donde se reproduce el texto bilingüe del rito aplacatorio de los habitantes de La Caldera, permite advertir que, contrariamente a las afirmaciones del cronista, *Idafe* no parece ser la denominación de una deidad abstracta, sino la del accidente geográfico (o, si se prefiere, altar) donde los indígenas realizaban sus prácticas religiosas. A esto se suma el hecho de que en un territorio relativamente pequeño como es la isla de La Palma, condicionado por el mar y donde las comunidades abo-

rígenes presentan lazos de parentesco independiente de sus disputas y rencillas, resulta poco fundado admitir, con toda la reserva que merece la ignorada prehistoria insular, la existencia de una divinidad para la mayor parte de la isla (Abora) y de otra diferente para el cantón interior de Acero (*Idafe*). Por ello, al igual que otros ejemplos canarios (*Tirma*, *(A)mag(r)o*) y de otras culturas antiguas, parece evidente que el roque de La Caldera servía de altar y de símbolo sagrado, y su denominación tiene que hacer referencia a estas características inmediatas y materiales⁽¹⁰⁾.

Además, el análisis comparativo de *Idafe* con otros paralelos canarios no ofrece resultados positivos. A este respecto, se puede observar la presencia del sufijo *-fe* en algunas voces prehistóricas referidas a elevaciones (*Achiefe/Archeife*, risco puntiagudo en Masca, Tenerife; *Archeife*, risco en Hermigua, La Gomera; *Jafe*, peñasco en Adeje, Tenerife; *Ijerfe*, montaña de Adeje, Tenerife). Este hecho parece apoyar la teoría ya expuesta que adjudica a *-fe* el valor de ‘pico’. Sin embargo, el elemento *-fe* también se encuentra en términos que no están referidos a elevaciones específicas del terreno, como en los antropónimos *Garadafe* (esclavo canario vendido en Valencia) y *Samarife* (indígena herreño bautizado en Sevilla), ante los que se resienten las explicaciones que da Álvarez Delgado para *Gumidafe*. Asimismo, se pueden establecer relaciones formales entre *Idafe* y el antiguo topónimo de Tenerife *Idafchoron* (nombre de una de las bandas del Barranco Binanca, en Anaga) así como con los antropónimos de La Palma *Idacencio*, *Idafane*, *Idaira*, *Idaorte*, e *Idartegis*, correspondientes a indígenas palmeros bautizados en Sevilla⁽¹¹⁾.

La forma hispánica *bailadero* constituye otra referencia toponímica que habla de los ritos religiosos de los aborígenes. Los bailaderos se encuentran en casi todas las Canarias y son enclaves situados por lo general en puntos elevados y en ocasiones de difícil acceso. La voz hispánica original parece haber sido *baladero*, denominación que proviene de una de las costumbres religiosas más pintorescas de los indígenas y de la que dan cuenta varios cronistas. En este sentido, Abreu Galindo relata refiriéndose a los naturales de El Hierro:

“Y, como el principal sustento de los herreños era el ganado, ya que por la sementera no les pusiese cuidado la falta de agua, poníanles por los verbajes y pasto para el ganado. Y así, cuando veían tardar las aguas del invierno, juntábanse en Bentayca, donde fingían estar sus ídolos y alrededor de aquellos peñascos estaban sin comer tres días, los cuales con la hambre lloraban y el ganado *balaba* y ellos daban voces a los dioses ídolos, que les mandasen agua”⁽¹²⁾.

De igual forma, el historiador franciscano escribe acerca de los aborígenes de Tenerife:

“Cuando habían menester agua o tenían alguna necesidad, tomaban las ovejas y cabras, y con ellas se juntaban todos, hombres y mujeres y niños en ciertas partes; y allí las tenían dando voces toda la gente y el ganado *balando*, alrededor de una vara hincada en el suelo, sin que comiesen, hasta que llovía”⁽¹³⁾.

Gaspar Frutuoso también se refiere a este rito religioso cuando trata sobre los naturales de Tenerife:

“Cuando les faltaba lluvia para sus sementeras y pastos y había gran sequía, para rogar a Dios hacían procesiones, llevando los ganados a lugares espaciosos como plazas que tenían ya señalados para esto y que llamaban, y aún todavía hoy, *bailaderos*, y azu-

zando el ganado en torno como si trillasen en la era, le hacían dar tantas vueltas hasta que desvanecido el mismo ganado se echaba por el suelo; y hecho esto se iban con esperanza de la lluvia deseada, la cual Dios mandaba cuando era su voluntad y no la de ellos, que como tal modo y superstición la pedían”⁽¹⁴⁾.

El registro de la denominación *bailadero* hecho por Fru-tuoso se repite en la crónica de Alonso de Espinosa, pero en la variante *baladero*. Refiriéndose a las costumbres de los guanches. Espinosa consigna en efecto que:

“Cuando los temporales no acudían, y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las ovejas en ciertos lugares que para esto estaban dedicados, que llamaban el *baladero* de las ovejas, e hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas y hacían estar las madres al derredor de la lanza, dando *balidos*; y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba y oía el *balido* de las ovejas y les proveía de temporales”⁽¹⁵⁾.

Otra fuente histórica del siglo XVI, el relato de Edmund Scory se refiere del mismo modo a este rito de los indígenas de Tenerife:

“Si les faltaban las aguas del cielo, o sobraban, u otro mal sucedía, llevaban a sus ovejas y cabras a un cierto lugar; apartaban las crías de sus madres, estimando que por el *balido* de estos animales hacía una parte y otra, se aplacaba el enojo de aquel soberano y que remediaría su necesidad”⁽¹⁶⁾.

Todas estas referencias que nos proporciona la historiografía canaria del siglo XVI constituyen un informe bastante completo de esta ceremonia religiosa de los aborígenes. De un lado, es evidente el carácter esencialmente propiciatorio del rito que se realiza para implorar a la divinida ante cualquier adversidad: sequía, lluvias torrenciales, etc. De otro lado, se comprueba que no se trata de una ceremonia individual sino claramente colectiva. También se ven las características específicas del lugar en el que se lleva a cabo el rito: lugares espaciosos, como plazas, elegidos expresamente para ello.

José María Zuaznívar y Francia en su *Diario de mis ocupaciones durante mi mansión en Telde a fines del año 1805 y principios de 1806* consigna en el apartado relativo al 26 de octubre un esclarecedor e interesante comentario relativo a la evolución de *baladero* a *bailadero*:

“También vi este día una hacienda de don Agustín La Roche, vecino del “Real de Las Palmas”, situada a la entrada del pueblo en la orilla del Barranco; hoy la llaman el “Bailadero”; pero Cristina Báñez, muger de Alonso Matos, cuya era el año 1570, le da el nombre de “Baladero” en su testamento otorgado aquel año ante Juan de la Vega, sin duda porque, según tradición que hay en el pueblo de “Telde”, confirmada por Núñez de La Peña, cuando los “Canarios” imploraban la misericordia de Dios encerrando su ganado lanar en una gran plaza tosca que hay en dicha hacienda junto al barranco, donde se veían perseguidos de la hambre, de la peste o de otra cosa semejante, privándolo de pasto y comida por unos quantos días, le obligaban a “balar”, lo cual consideraban como un medio de implorar la misericordia divina”⁽¹⁷⁾.

Esta información recogida por Zuaznívar a comienzos del siglo XIX confirma las referencias de los primeros cronistas en las que se ve —en algunas de forma indirecta y en otras de modo explícito— que la voz hispánica original fue *baladero*⁽¹⁸⁾. También esta información, junto a otras de igual contenido, muestra que la evolución de *baladero* a *bailadero* se produce prontamente. De modo desafortunado los textos antiguos no dejan constancia de la voz indígena para estos lugares sino su correspondiente traducción o interpretación hispánica. Sin embargo, D.J. Wölfel piensa a este respecto que la forma indígena para *baladero* es el topónimo de El Hierro *Tacuitunta*⁽¹⁹⁾, que consecuentemente analiza como *ta-kwutu-n-ta* ‘Ort des Blökens’ (‘lugar de los balidos’).

Además de *Idafe* y la forma hispánica *bailadero*, existen otras voces prehispánicas como *Esquén*, *Tirma* y *Amagro*, conservadas en los materiales toponímicos actuales, y que también están relacionadas con los ritos religiosos de los antiguos canarios. A estos términos dedicaremos un próximo estudio.

NOTAS:

- (1) Además de las principales fuentes de los siglos XV y XVI, v. sobre esta cuestión TEJERA GASPÁR, Antonio, *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife, 1988; y ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1945.
- (2) (ed. crítica con int., notas e índice por A. CIORANESCU), Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 270.
- (3) (ed. de A. de JUAN CASAÑAS y María RÉGULO), Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, p. 274.
- (4) Manuscrito autógrafo de mediados del siglo XIX, Puerto de la Cruz, Tenerife, primera parte, apartado 18.
- (5) v. *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1941, p. 39, y “Notas”, *Revista de Historia*, VIII, Universidad de La Laguna, 1942, p. 130.
- (6) *apud* WÖLFEL *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965, p. 376 y 440.
- (7) v. “A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands”, *Varia Africana* I, *Harvard African Studies* I, Cambridge, Mass., 1917, p. 107.
- (8) v. *Monumenta*, ya cit., p. 376 y 440.

- (9) v. *Garaldea. Sobre el origen de los vascos y su relación con los guanches*, San Sebastián, 1978.
- (10) v. DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos de La Palma*, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987, pp. 118-119.
- (11) v. DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos*, ya cit., p. 119.
- (12) *op. cit.*, pp. 90-91.
- (13) *op. cit.*, p. 294.
- (14) v. *Las Islas Canarias de Saudades da Terra* (pról., trad., glosario e índices por Elías SERRA RÁFOLS, Juan RÉGULO y Sebastiao PESTANA), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1964 (*Fontes Rerum Canariae*, XII), p. 105.
- (15) v. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* (int. de A. CIORANESCU), Santa Cruz de Tenerife, 1980, p. 34. Esta edición es producción de la que con el mismo título hicieron en 1952 E. SERRA RÁFOLS, B. BONNET y N. ÁLAMO, donde también figura la voz *baladero* (p. 34). No ocurre lo mismo con las ediciones anteriores. En la edición hecha en Santa Cruz de Tenerife probablemente en 1940 figura *bailadero*, p. 38 (v. ESPINOSA, Alonso de, *La primitiva historia de Tenerife*, 3 vol., Biblioteca Canaria). En la edición de Santa Cruz de Tenerife de 1848, que se publica con el título ori-

- ginal de *Del origen y milagros de N.S. de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla* (compuesto por el P. Fray Alonso de Espinosa de la orden de Predicadores, y predicador de ella), se consigna *bayladero*, p. 8. La voz no aparece en la versión inglesa *The Guanches of Tenerife. The Origin and Miracles of Our Lady of Candelaria, and the Spanish Conquest and Settlement*, by the Friar Alonso de Espinosa, of the Order of Preachers (translated and edited, with notes and an introduction, by Sir Clements MARHAM) London, 1907. Desafortunadamente, no hemos podido consultar la edición príncipe de Sevilla (1954).
- (16) v. BONNET, Buenaventura, “Observaciones del caballero inglés Sir Edmond Scory acerca de la isla de Tenerife y del Pico del Teide”, *El Museo Canario*, 8 (enero-abril), Las Palmas de Gran Canaria, 1936, p. 50.
- (17) v. MILLARES CARLÓ, Agustín y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M., *Bibliografía de escritores canarios* (siglos XVI, XVII y XVIII), El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- (18) v. ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*, pp. 25-26.
- (19) v. *Monumenta Linguae Canariae*, p. 453.